Fué Solicitado un Crédito de Cuarenta Millones Para Mejoras a Empleados

SUMNER WELLES REFIRIOSE A LA CRISIS POLITICA DE EUROPA EXPRESANDO QUE LA AYUDA DE EE. UNIDOS DEBE CUMPLIRSE

El Orden

AÑO XX. Nº 9669 ★ Santa Fe, martes 17 de junio de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

A la "Expansión Agresiva" de Rusia Hizo Referencia

PELIGRO DE OTRA GUERRA CIVIL EN ESPAÑA

WASHINGTON, 16 (ANS). — Sumner Welles declaró que la crisis política en Europa es "tan urgente" y que "la necesidad de los pueblos democráticos es tan crítica" que las promesas norteamericanas de ayuda "deben cumplirse" con la mayor rapidez. El ex subsecretario de Estado, en una radioemisión por la estación W.O.L., dijo: "Estamos confrontando en la actualidad la más grave crisis política que ha surgido en Europa desde la terminación de la guerra. La forma en que los Estados Unidos hagan frente a esta crisis, determinará el futuro de nuestro país y el destino del mundo entero".

Dijo que los "actuales líderes" de la Unión Soviética estaban determinados a la expansión agresiva para obtener el dominio sobre Europa y a la larga sobre la mayor parte del Asia. Continuó: "Se ha hecho evidente que, si el gobierno soviético tuviese éxito en este intento, su influencia se extendería rápidamente sobre el resto del mundo, inclusive el hemisferio occidental. El objetivo esencial de tal política es la hegemonía mundial".

Declaró que no hay duda de que "la dictadura comunista pronto se extenderá desde Polonia y Hungría y de Yugoeslavia, Rumania, Bulgaria y Albania a las fronteras septentrionales de Grecia".

Welles dijo que poco auxilio ha llegado a Grecia de los Estados Unidos, no obstante las seguridades de que se le daría, y advirtió, al menos de que el programa de ayuda a Grecia se cumpla, Grecia no podrá permanecer libre y democrática. Dijo que si no le da un amplio y rápido auxilio a Italia, este país, también, caería bajo la influencia del comunismo.

Continuó: "Tal situación supondría un peligro inmediato de una nueva guerra civil en España, en la cual las potencias extranjeras nuevamente desempeñarían un papel principal". Dijo que el control comunista de Italia pondría en peligro a Francia.

Dijo: "Creo que debe aceptarse por cualquier historiador imparcial que los Estados Unidos han hecho todos los esfuerzos posibles por encontrar un medio de que la Unión Soviética y los Estados Unidos pudieran cooperar para que pudiera evitarse el conflicto de intereses. Y llegó el momento en que, al menos que los Estados Unidos estuvieran preparados a aceptarlo todo, este gobierno tuvo que declarar sus intenciones de resistir el avance del dominio soviético en términos que no dejarán lugar a dudas. Esa declaración de intención, desde luego, se hizo cuando el presidente recomendó al Congreso y el Congreso aprobó, una política de ayuda a Grecia y Turquía y a otros pueblos libres que tratan de resistir la imposición de dictaduras comunistas. La dificultad hoy en día estriba en que desde que esa nueva política fué anunciada, la población de Europa aún no ha visto señal de su cumplimiento práctico. Lo que hace falta por encima de todo es rapidez y eficacia en el cumplimiento de las seguridades que ha dado Washington. La cuestión de tiempo es esencial".

REALIZACION DE UNA CONFERENCIA

LONDRES, 16 (ANS). — En círculos informados de Londres se decía esta noche que probablemente a principios de julio se celebrará en la capital inglesa una conferencia de naciones europeas para considerar el plan de ayuda esbozado por el secretario de Estado norteamericano Marshall. Los preparativos sobre la proyectada conferencia de cooperación económica europea se dice que están realizándose activamente.

El secretario del exterior Bevin irá el martes a París para conferenciar sobre el asunto con el ministro del exterior francés Bidault.

Los expertos financieros y económicos británicos pasaron el fin de semana estudiando todo lo que supone la oferta de ayuda norteamericana. Se ha consultado con otras naciones europeas por la vía diplomática a fin de conocer sus puntos de vista y sugestiones. Se tiene entendido que los gobiernos de Bélgica, Holanda y Luxemburgo, ya han cambiado cambios de impresiones y han llegado a un acuerdo general.

H. WALLACE DIO AYER TERMINO A SU CAMPAÑA

WASHINGTON, 16 (ANS). — Henry Wallace, en un discurso pronunciado esta noche en esta capital, manifestó claramente que surgirá para la lucha electoral en 1948 un tercer partido, además de los tradicionales republicano y demócrata, si el gobierno continúa su política "antirrusa" y asimismo expuso que Stalin y Truman deberían conferenciar en Berlín para solucionar las divergencias existentes entre ambos países y evitar el peligro de una nueva guerra.

Con su discurso de esta noche Wallace ha dado término a una campaña en que ha censurado la política antisoviética seguida por Truman, en discursos pronunciados en cinco naciones extranjeras y localidades importantes de Estados Unidos.

Nuevo Embajador de G. Bretaña en Brasil

LONDRES, 16 (ANS). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que Nevile Montagu Butler, quien hasta hace poco fuera subsecretario de dicho Ministerio, ha sido nombrado embajador en Brasil en substitución de sir Donald St. Clair Gainer.

Butler pasó a formar parte del Ministerio de Relaciones Exteriores en 1920. También fué durante cinco años comenzando en 1930 secretario particular del primer ministro Ramsay MacDonald.

La semana pasada Butler pasó a formar parte de la nobleza inglesa, pero aún no se le ha conferido oficialmente su título.

Víctor Cavendish-Bentinck, ex embajador en Varsovia, había sido nombrado como sucesor de Gainer, pero se retiró su nombramiento por figurar en un caso de divorcio.

La Conferencia de Río se Realizará en Agosto

WASHINGTON, 16 (ANS). — El ministro brasileño Octavio Brito, después de visitar el departamento de Estado, anunció que están ahora en plena marcha las negociaciones entre las repúblicas americanas respecto a la celebración de la conferencia de Río de Janeiro.

En el departamento de Estado Brito se entrevistó con Ellis O. Briggs, director de la oficina de asuntos de las repúblicas americanas.

El ministro brasileño manifestó que no se ha fijado aún la fecha para la conferencia, pero en círculos bien informados se expresó que no podrá realizarse antes de agosto debido al escaso tiempo que queda, explicando que deben hacerse muchos preparativos y tomarse muchas decisiones en consulta entre las repúblicas americanas.

Se considera posible que todos los preparativos puedan hacerse a tiempo para efectuar la conferencia a mediados de agosto, pero aún esa fecha es incierta. Algunos círculos llegan hasta a sugerir que quizá no sea posible realizar la reunión antes de octubre, una vez que terminen las sesiones de la asamblea de las Naciones Unidas en Nueva York.

Se Comenta en Londres la Visita de la Sra. de Perón

SE DESVIRTUAN VERSIONES SOBRE ESA JIRA

LONDRES, 16 (ANS). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores rebatió enérgicamente las informaciones de "un pequeño grupo" de periódicos que han comentado y aventurado juicios sobre los motivos por los cuales la señora Eva Duarte de Perón, esposa del presidente argentino, no habitará en Buckingham Palace durante su estancia en Londres. Manifestó que deseaba "categóricamente señalar que el Ministerio del Exterior es enteramente ajeno al contenido de un artículo publicado en un reducido número de periódicos" y agregó: "La señora de Perón es esposa del presidente de un país con el que tenemos antiguas y cordiales relaciones y su visita nos causará verdadera satisfacción. No será, empero, una visita oficial, pues éstas en realidad son escasísimas. Durante los años últimos sólo recuerdo dos: la señora de Roosevelt y un presidente francés y su esposa."

"Cuando se trata de una visita oficial los huéspedes pernoctan en el palacio de Buckingham, pero la señora de Perón vendrá con carácter particular y pretender compararlo a una visita oficial es solamente una muestra de ignorancia. En realidad, estamos preparando todo lo necesario para que pueda visitar cuantos lugares desee. Diversas entidades, de acuerdo con organismos relacionados con la Argentina, proyectan organizar visitas a ciertos lugares como la exposición agrícola de Lincoln y puertos donde hacen escala los buques procedentes de la Argentina. Asimismo se preparan en su honor diversos festejos".

S. Welles



Sumner Welles, que se refirió ayer a la influencia rusa en zonas de Europa, alegando que EE. UU. debe prestar ayuda a los países que la están reclamando.

E. O. BRIGGS NUEVO EMBAJADOR DE EE. UU. en el URUGUAY

WASHINGTON, 16 (ANS). — El presidente Truman ha designado al señor Ellis O. Briggs, embajador de los Estados Unidos en el Uruguay. La designación de Briggs, que es un veterano funcionario del servicio diplomático, era esperada desde el momento en que se hizo evidente que Spruille Braden renunciara a cargo de secretario ayudante de Estado. Briggs, que era director de la oficina de asuntos de las repúblicas americanas del departamento de Estado desde el 22 de octubre de 1945, era íntimo de Braden.

LOS REBELDES ABANDONARON PEDRO JUAN CABALLERO

PONTA PORA, 16 (ANS). — Precisamente a las 10 horas de ayer el capitán Belisario Doria, comandante de la plaza de Pedro Juan Caballero, ordenó que se retirase la bandera del Paraguay de su cuartel como señal de que se iniciaría en aquel momento el abandono de dicha ciudad. La ceremonia fué emocionante y algunos soldados con lágrimas en los ojos presenciaron cómo se arriaba el pabellón nacional. Tres camiones llenos de tropas y municiones trasladaron a los rebeldes.

En el cuartel general queda con algunos prisioneros políticos que fueron libertados después por los elementos colorados de Pedro Juan Caballero. Esta ceremonia se celebró cuando se anunció en Pedro Juan Caballero que los gubernistas habían entrado en Sanga Pultan, a 20 kilómetros de Pedro Juan Caballero.

El capitán Doria antes de retirarse dijo: "Ha caído Pedro Juan Caballero, como ha caído Capitán Bado, pero reconquistaremos, dentro de pocos días, estos dos puntos. El capitán Gregorio —que comanda las fuerzas que marchan sobre Pedro Juan Caballero— quedará aislado aquí con el cinco que parte desde Taquati ya en nuestro poder, en donde la revolución aplastó totalmente al ala derecha del ejército de Morinigo. Desde la caída de Capitán Bado, Pedro Juan Caballero era el asiento del alto comando de Concepción".

En sus declaraciones a la prensa antes de abandonar Pedro Juan Caballero, el capitán Doria envió una salutación a la opinión democrática de Brasil y al resto de América. Los rebeldes de Pedro Juan Caballero se retiraron hacia Concepción. Los pasajeros de dos aviones que acaban de llegar a esta ciudad de Pedro Juan Caballero dicen que los rebeldes están concentrándose en un sitio llamado Corahy Corralito bajo el comando del teniente Ribarola Cerda.

El capitán Doria estaría en Cerro Corá aguardando los refuerzos pedidos urgentemente a Concepción, existiendo la impresión de que se prepara un nuevo asalto a Pedro Juan Caballero una vez que entren en esta ciudad los gubernistas.

GRAVISIMO ACCIDENTE FERROVIARIO ACAECIDO EN ESTACION LA CRUZ (CORRIENTES); 17 MUERTOS

Hay Otras Víctimas

DIERON LOS NOMBRES

LA CRUZ (Corrientes), 16 (ANS). — Un espectáculo impresionante presenta el lugar donde ocurrió la catástrofe ferroviaria. La máquina, el furgón y tres vagones se encuentran actualmente destrozados y las comisiones de auxilio llegadas desde distintos lugares de la provincia, especialmente Santo Tomé y Paso de los Libres, trabajan activamente en las tareas de prestación de socorro a los heridos.

En las adyacencias del lugar del grave accidente se debieron improvisar campamentos sanitarios, hasta la llegada de los convoyes con elementos de ayuda.

El accidente se produjo ayer a las 19.30 a dos kilómetros y medio de esta localidad. Un tren del ferrocarril Nordeste Argentino que se dirigía a Posadas descarriló a consecuencia de la presencia de una vaca en las vías a la altura del kilómetro 333—900, tumbándose la locomotora, el furgón y tres vagones, uno de primera clase y los dos restantes de segunda. El convoy había partido el sábado a las 14.15 de la estación Federico Lacroze del ferrocarril Central Buenos Aires, realizando normalmente el itinerario hasta Zárate y luego a Ibicuy por el ferry-boat, desde cuyo punto y de acuerdo con lo establecido, pasó a depender del ferrocarril Nordeste Argentino para continuar su marcha por Basavilbaso, Concordia hasta Posadas.

NOMBRES DE LAS VICTIMAS

LA CRUZ, (Corrientes), 16 (ANS) — Las autoridades policiales locales informaron esta noche que el número de personas que resultaron muertas en el accidente ferroviario asciende hasta el momento a 17. Los restos de las víctimas han sido traídos a esta localidad y depositados en la comisaría. Hasta el momento han sido identificados los cuerpos de Silveria Fernández, Martín Seleme, Juan Meniz, Nicolás Zampaljo, Bibiano Ortiz (maquinista del convoy), Doroteo San Cristobal, Nicola Marcovich, Angela Paradino, Josefa Kuzbart, Sara Ruiz Díaz, Lidia Ayala y Florentina Acosta de García. Faltan identificar cuatro cadáveres.

Se hallan internados en el hospital y sanatorio locales 38 personas que resultaron heridas en el trágico suceso. La mayor parte de ellas, según se informó esta noche, se hallan en grave estado.

Las comisiones de auxilio destacadas anoche al tenerse la primera noticia del accidente, trabajaron durante todo el día, informándose que a primera hora de la tarde habían conseguido dejar expeditas las vías por lo cual pudo reanudarse el tráfico por las mismas. Se informó, además, que dos conscriptos que viajaban en el tren y que resultaron heridos fueron conducidos esta tarde por vía aérea con destino a Buenos Aires donde serán atendidos.

Se ha establecido que fueron cuatro los vagones que saltaron de las vías y que tumbaron al producirse el vuelco de la locomotora.

Exposición de Afiches del Plan Quinquenal

Altas autoridades nacionales entre las que figuran el Vice Presidente de la Nación, Dr. Quijano, el ministro del Interior Sr. Borlenghi, presencian parte de los numerosos afiches que se expusieron en los salones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con motivo del concurso organizado por la Subsecretaría de Informaciones, por intermedio de la Dirección General de Difusión.

Italia Recibirá Auxilio Económico

ROMA, 16 (ANS). — El ministro del exterior conde Carlo Sforza, recibió hoy al embajador de los Estados Unidos en Italia, James C. Dunn, y al agregado comercial de los Estados Unidos en Italia, quienes le hicieron entrega del acuerdo de auxilio a Italia al terminar la UNRRA, por el cual Italia recibirá 130 millones de dólares en auxilio y se establece que Austria y Grecia emplearán parte de los fondos de auxilio que se les conceda a la terminación de la UNRRA en compras en Italia.

El ministro del exterior dió las gracias al embajador Dunn y a la vez le entregó un mensaje para que por mediación del secretario de Estado Marshall lo transmita al presidente Truman, agradeciendo al presidente de los Estados Unidos por la declaración que hizo al firmar la ratificación del tratado de paz con Italia.

El mensaje del ministro del exterior Sforza dice: "El pueblo y el gobierno italianos se sienten agradecidos al presidente Truman por haber reafirmado de modo tan solemne que ciertas cláusulas del tratado de paz no están de pleno acuerdo con los deseos del pueblo norteamericano y que el restablecimiento de la paz entre nuestras dos naciones, que sólo el fascismo rompió, permitirá, dentro del marco de las Naciones Unidas, aquellos cambios en el tratado que resulten necesarios. Ruego a vuestra excelencia asegure al señor presidente que los italianos nos sentimos conmovidos por su espontáneo reconocimiento de la importancia de la colaboración de nuestras fuerzas armadas y de nuestro pueblo en la derrota del fascismo y del nazismo. Igualmente nos sentimos agradecidos al señor presidente por su afirmación de que los Estados Unidos estarán al lado de Italia. Estas expresiones del presidente Truman refuerzan nuestra determinación de consagrar nuestra renovada independencia a la reafirmación de la paz y la democracia en el mundo".

Portugal Jugará Tres Matches en el Brasil

LISBOA, 16 (ANS). — El gerente del club de fútbol Benfica, de esta capital, declaró que visitará Brasil en julio próximo para jugar tres o cuatro matches en Río de Janeiro y San Pablo. La partida está fijada para después del 5 de julio y depende de la autorización del gobierno portugués que actualmente hace los arreglos pertinentes con la embajada brasileña.

Deportación de 1.500 Personas de Alemania

FRANCFORT, 16 (ANS). — La agencia noticiosa alemana Dena, ha informado hoy que el gobierno militar francés ha ordenado la deportación de mil quinientas personas de la zona francesa de ocupación, debido a que "constituye una amenaza para la seguridad y para las autoridades de ocupación".

PROXIMO ITINERARIO DE VISITAS DE LA Sra. EVA D. DE PERON

MADRID, 16 (ANS). — Anunció hoy la embajada argentina que la señora Eva Duarte de Perón proyecta llegar a Londres el 16 de julio y a París el 19. Dijo el funcionario de la embajada que no se había anunciado ninguna decisión con respecto al pedido de la señora de Perón de que le fuera conmutada la sentencia de muerte a los responsables de la explosión de una bomba que fué colocada en la embajada argentina.

LOS PORTORRIQUEÑOS TENDRAN DERECHO A ELEGIR SU GOBERNADOR

WASHINGTON, 16 (ANS). — La Cámara de Representantes aprobó por unanimidad y en forma completamente inesperada un proyecto de ley que concede a los portorriqueños el derecho de elegir su gobernador, quien a su vez tendrá poderes para nombrar con consentimiento del Senado de Puerto Rico a los miembros de su gabinete y a los jueces de la Corte Suprema.

El proyecto, que se discutió solo cinco minutos, será enviado al Senado para su consideración. Durante el debate se aceptó una enmienda del representante Sterling Cole, republicano de Nueva York.

El proyecto original sometido al Congreso por el departamento del Interior estipulaba que el gobernador nombraría a los jueces de la Corte Suprema pero esto fue enfendado en el comité. La enmienda de Cole hizo posible que se restituyera esa cláusula en la legislación.

Se espera que el Senado apruebe el proyecto, pero los observadores expresaron dudas sobre la posibilidad de que eso se logre en esta sesión, añadiendo que ello depende de que los senadores Guy Cordon y Hugh Butler logren que se considere el mismo en el comité y en la sesión plenaria del Senado.

El proyecto se aprobó sin objeciones a pesar de que el representante Vito Marcantonio, laborista de Nueva York, lo describió como una evasiva y una posposición de la responsabilidad del Congreso en cuanto a Puerto Rico.

Añadió Marcantonio que "E. Unidos se expone a las duras críticas del mundo entero por negar al pueblo de Puerto Rico la oportunidad de elegir la clase de gobierno que desea" y que el pueblo portorriqueño ha estado sometido continuamente "a la peor de las explotaciones por Wall Street y al monopolio del azúcar" y que esa explotación ha "destruído la economía de la isla y privado a sus ciudadanos de su libertad".

Afirmó que el proyecto de ley "no significa prácticamente nada para Puerto Rico porque la mera elección de un gobernador no concede soberanía alguna a la isla".

"Se aprueba este proyecto con un solo propósito —agregó— y es el de evadir la responsabilidad por el momento en cuanto a permitir al pueblo la selección de su propia forma de gobierno. No es más que una reforma de la estructura colonial y no una verdadera reorganización de la estructura gubernamental".

Reunióse la C. Mixta que Reprime la Especulación

ESTUDIO LA CAMPAÑA CONTRA LA CARESTIA

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha solicitado un crédito de 40 millones de pesos para aplicar al gasto que demande durante el corriente año el cumplimiento de las disposiciones de la ley 12914 sobre aumentos, beneficios y otras mejoras en los sueldos del personal del Ministerio.

En este caso el Ministerio estará en condiciones de hacer efectivas las mejoras establecidas en la ley 12914 antes del 10 de julio del corriente año en planillas suplementarias que comprendan los seis primeros meses del año en los siguientes beneficios:

a) Diferencia de 10 pesos la hora a los profesores. Esa liquidación se hará en forma global para todo establecimiento, debiendo efectuar la liquidación y ajuste definitivo a cada profesor el rectorado o dirección por intermedio de los secretarios o tesoreros de cada colegio o escuela.

b) Diferencia en los cargos directivos que son específicamente determinados en el presupuesto general de la Nación actualmente en vigor.

c) Diferencia de dos categorías a todo el personal de escuelas profesionales y auxiliares docentes en general.

d) Diferencia de sueldos para los maestros de grado de escuelas normales y a todos aquellos docentes a que se refiere la escala de sueldos básicos de 350 pesos, abonándose hasta llegar a este sueldo.

COMBATEN EL AGIO

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Una prolongada reunión realizó esta tarde la comisión mixta encargada de la aplicación de las disposiciones del Poder Ejecutivo sobre represión de la especulación y el agio. Al finalizar las deliberaciones, el presidente de ese organismo, doctor Quijano, manifestó que en la reunión se habían tratado diversos aspectos relacionados con la campaña contra la carestía de la vida.

Refiriéndose a las diversas cuestiones que en la reunión se habían tratado, el doctor Quijano manifestó que la única medida concreta adoptada fué la de autorizar a los fabricantes, mayoristas, detallistas y confeccionistas a entregar a las reparticiones públicas aquellas mercaderías que habían comprometido por licitación con anterioridad a la fecha del decreto que dispuso la incautación oficial de los artículos de vestir.

ENTREVISTARON AL GRAL. BERTOLLO

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El nuevo jefe de la policía federal, general Bertollo, fué entrevistado hoy por representantes de entidades israelitas que le expusieron su preocupación por la aparición de leyendas en las calles, adversas a esa colectividad. El general Bertollo respondió a sus visitantes que desde la jefatura de la policía federal adoptaría las medidas necesarias a fin de asegurar a los habitantes de la ciudad "una permanencia tranquila y exenta de sobresaltos y preocupaciones".

CREAN ESCUELAS EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El delegado interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto crear en la provincia de Santa Fe las siguientes escuelas de la ley 4874:

En el lugar denominado Los Quirquinchos, departamento Caseros; El Pirincho, departamento 9 de Julio; Colonia Ripamonti, departamento San Cristobal; en El Amargo, departamento General Obligado; Estancia El Toba, departamento San Javier; Villa El Triunfo, departamento 9 de Julio; Arroyo Ceibal Oeste, departamento General Obligado, y en Las Chuñas, departamento Vera.

CENSURA A UNA AGENCIA

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — La Subsecretaría de Informaciones dió a conocer esta tarde el siguiente comunicado:

"En vista de las reiteradas adulteraciones de la verdad en que incurre la agencia noticiosa Associated Press, la tendenciosidad de sus informaciones, generalmente retaceadas o mutiladas en forma maliciosa y propaladas con fines inconfesables para perjudicar el buen nombre del país en el exterior y traer al nuestro una información errónea de la realidad ocurrida en el resto del mundo, esta Subsecretaría de Informaciones declara que dicha agencia no cumple con los fines específicos de toda organización periodística honesta, y en cambio es instrumento de ciertos intereses empeñados en perjudicar las buenas relaciones de nuestro país con los gobiernos amigos".

LAS GESTIONES DE SUBIZA

CORDOBA, 16 (ANS). — El interventor federal de la provincia doctor Subiza concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno y de inmediato conversó con sus colaboradores sobre asuntos diversos. Más tarde el interventor recibió la visita de numerosos legisladores provinciales, con los que mantuvo una larga conferencia. A dicha reunión asistieron los presidentes de ambas Cámaras legislativas provinciales y los presidentes de los bloques de senadores y diputados pertenecientes a todos los partidos, con excepción de la Unión Cívica Radical. La reunión tuvo por objeto hacer conocer a los legisladores el texto de los decretos que contemplan la situación actual del poder legislativo de la provincia, como así también las medidas tomadas en consecuencia.

Los representantes de los distintos sectores políticos hicieron conocer sus respectivos puntos de vista sobre el particular.

Por uno de los decretos dados a conocer se deja sin efecto el decreto del señor Aguilar por el que resolvió la disolución de la legislatura. Por otro decreto se suspende temporalmente el funcionamiento de la legislatura, y por el tercero se dispone que el señor Cañas [illegible] se encargue del despacho y la custodia de los bienes de la misma.

QUIJANO ENTREVISTO A PERON

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El doctor J. Hortensio Quijano concurrió esta mañana a la presidencia de la Nación, manteniendo una prolongada conferencia con el general Perón, y aunque si bien es cierto no se suministró información respecto a lo conversado se la vincula a las actividades que viene desempeñando el vicepresidente en su calidad de titular del Consejo Económico Social.

VISITARON AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El primer mandatario recibió en su despacho al embajador del Paraguay, doctor Alfonso do Santos, al R. P. Leopoldo Heredia y al señor Eduardo Alessandri.

DECLARACIONES DE CARRILLO

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — En una breve conversación con los periodistas el secretario de Salud Pública, entrevistado por los reporteros con motivo de haberse cumplido el plazo concedido a los farmacéuticos para la aplicación de las rebajas y el precio fijo de los medicamentos, manifestó que el decreto será aplicado en forma inmediata. Expresó el doctor Carrillo que sin duda todas las farmacias no han recibido las notificaciones oficiales debido a que el correo, no obstante sus esfuerzos, no pudo hacer llegar todas las listas oficiales, que suman más de cuatrocientas y representan cerca de cuatro millones.

Sin embargo, el público puede exigir desde ya la presentación de los precios oficiales, pues los farmacéuticos tienen que ir aplicando las disposiciones del Poder Ejecutivo a medida que reciben las comunicaciones de referencia.

Falleció el Violinista Bronislav Hubermann

ZURICH, 16 (ANS). — Falleció hoy a la edad de 65 años el famoso violinista Bronislav Hubermann, quien debutó a la edad de 7 años.

A los 14 años fué nombrado violinista del palacio de la reina de Rumania y a la misma edad interpretó un concierto de violín de Brahms en Viena siendo escuchado por el propio Brahms, que, maravillado de la precocidad del ejecutante, lo hizo repetidas veces.

Bronislav intervenía mucho en el movimiento sionista y antes de la guerra fomentó la emigración judía de Alemania a Palestina, donde fundó la orquesta sinfónica de Palestina.

Conde Sforza



Recibió el Conde Sforza a embajadores estadounidenses quienes le informaron de la cooperación económica de ese país a Italia.

[AS]UMIERON AYER SUS CARGOS LOS NUEVOS MINISTROS DEL P. E. PROVINCIAL

[E]n el Salón Blanco de la [C]asa de Gobierno Juraron

[Se] ha cumplido ayer el primer [año] de gobierno del doctor Wal[dino] C. Suárez y, ello ha coin[cidido] con el cambio total de su [gabine]te tal cual se había anun[ciado], realizándose además, diver[sos ac]tos en celebración del ani[versar]io.

[Anu]nciada la ceremonia del ju[ramen]to para medio día, mucho [antes] llegaban a la Casa de Go[bierno] compactos grupos de per[sonas]. A la entrada se habían co[locado] banderas argentinas, y, to[mando nota] de la importancia del ac[to a] cumplirse poco después.

[Fue] así que a la indicada ho[ra el] numeroso público que [se en]contraba a la espera de pe[netrar] al salón blanco, donde, [como] se verá, se realizó. Confun[didos] con las delegaciones obre[ras y] con el público, estaban nu[meros]os legisladores y conocidas [perso]nas.

[Fu]é del todo imposible pene[trar] al salón instantes antes de [in]iciada la ceremonia dada la [gran] cantidad de personas, inclu[so de]legaciones femeninas.

[SE] INICIA LA CEREMONIA

[Era] medio día cuando dió co[mien]zo al acto presidido por el [Gober]nador de la Provincia, doc[tor] Waldino C. Suárez, quien se [encon]traba acompañado de los [nuevo]s Ministros y Secretarios. [Est]aban presentes, el Arzobis[po d]e Santa Fe, Monseñor Faso[lino]; el Comisionado Municipal, [señor] Caviglia; el Jefe de Poli[cía d]e La Capital; el Jefe del Re[gimie]nto 12 de Infantería, Te[niente] Coronel Dalmiro Adaro; el [Jefe] del Distrito Militar, Tenien[te C]oronel Gómez; el Senador Na[cional] Demetrio Figueiras; los di[putad]os nacionales Antonio Pira[s], Angel Ponce, Corvalán, Ba[rreiro], Degreef, Brugnerotto y [...]; el Intendente Municipal de [...]io, señor Ernesto Schmidt; [el di]rector de EL ORDEN Fer[nand]o Estrada; el Presidente de [la C]ámara de Diputados, Angel [...]; el Presidente Pro Tempo[re de]l Senado, señor Lorenzo L[...]; [le]gisladores provinciales; el [Presi]dente del Superior Tribunal [de J]usticia, doctor Francisco Ma[...] Ferrer y miembros del Po[der] Judicial; los Subsecretarios [seño]res Gniara, García Marco y [...]tti; el Secretario general de [la G]obernación, señor Francisco [Sierr]a; miembros del Consejo Ge[neral] de Educación y otros nu[mero]sos funcionarios de la Admi[nistr]ación Provincial, Nacional y [Muni]cipal, como así las esposas y [los] familiares de los nuevos [mini]stros.

JURAMENTO DE LOS MINISTROS

[Inic]iada la ceremonia del jura[mento] el gobernador de la Provin[cia, d]octor Suárez, el Arzobispo de [Santa] Fe y otras personas, se ub[icaron] alrededor de la mesa del lado [...] del salón blanco que [...] [...]te fué rodeada por todos los [asist]entes. Acto seguido el doctor [Suárez] recibió el juramento de los [nuevos] ministros y secretarios. [Prime]ro lo hizo el ministro de Edu[cación], Justicia y Culto, doctor Al[berto] Dumont; en seguida, el minis[tro] de Salud Pública, doctor Ma[...] González Loza; el ministro de [Trab]ajo y Economía, señor Ange[l Costa]nzo; el secretario de Gobierno, [...] José Ghio; el secretario de [Bien]estar y Seguridad Social, doc[tor ...] Méndez; el secretario de In[dustr]ia, Aprendizaje y Orientación [Profe]sional, doctor Enrique A. Cár[camo] y el secretario técnico, inge[niero Pe]dro Farudello.

[La] ceremonia, dió lugar a aplau[sos] de parte de la concurrencia. [Ter]minada, los nuevos ministros [y s]ecretarios así como el goberna[dor] recibieron los saludos y felici[tacio]nes.

[El] escribano de Gobierno, señor [Mig]uel Irigoyen, labró las actas que [fuer]on firmadas por el gobernador, [doct]or Suárez, los nuevos ministros [y s]ecretarios, diversos diputados na[cion]ales, senador nacional señor A. [...] y otras personas.

[S]E HACEN CARGO LOS MINISTROS

[Al] darse término a la ceremonia [del] juramento, el gobernador fué [nuev]amente aplaudido. Los nuevos [mini]stros y secretarios se dirigieron [a su]s respectivos despachos donde [fuer]on presentados al personal. Des[pués] recibieron los saludos de nu[mer]osos amigos y correligionarios. [Los] diputados nacionales señores [...]al, Barreiro, Ponce, Corvalán, [Deg]reef, Díaz y Brugnerotto y el se[nad]or nacional Figueiras saludaron [tamb]ién a los nuevos ministros.

TEDEUM EN LA IGLESIA CATEDRAL

Como se había anunciado, se ha oficiado ayer en la Iglesia Catedral un solemne Tedéum con motivo de cumplirse el primer año de gobierno del doctor Waldino C. Suárez.

El primer mandatario se trasladó desde la Casa de Gobierno a la Catedral Metropolitana poco antes de las once horas de la mañana acompañado por los subsecretarios señores García Marco, doctor Felipe Beauge; los nuevos Ministros de Educación, Justicia y Culto, doctor Dumont; de Finanzas y Obras Públicas, señor Michelotti; de Salud Pública, doctor González Loza; de Trabajo y Economía, señor Costanzo; Secretarios señores Ghio, doctor Méndez; doctor Cárcamo, e Ingeniero Farudello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Ferrer; el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Adaro; el Jefe de Policía de La Capital; el Secretario General de la Gobernación, señor Francisco Sierra y otros numerosos funcionarios nacionales, provinciales y municipales.

Ya se encontraban en la Catedral numerosas personas conocidas, damas y niños. Ofició el Tedéum el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino, asistido por los RR. PP. Silvio Manias y Antonio Rodríguez.

Una vez terminado el oficio religioso todos regresaron a la Casa de Gobierno donde presenciaron la ceremonia del juramento de los Ministros y Secretarios.

RENUNCIARON LOS SUB-SECRETARIOS

A primera hora del día de ayer presentaron sus renuncias los sub Secretarios: de Hacienda, Dr. sub Secretarios: de Hacienda, Dr. Ingeniero Aldo Giglione y el secretario privado, señor Ernesto C. Perellada.

El Ministro de Hacienda, saliente, don Tomás Vottero, dictó un decreto aceptándolas y mandando darles las gracias por los servicios prestados a la Administración en los cargos que declinan.

PALABRAS DEL DR. SUAREZ

El gobernador de la Provincia, al hablar en el acto de toma de posesión de los ministros, dijo:

"Sea este, mensaje aniversario, portador de un saludo cordial a todo el pueblo de esta gran Provincia que ha orientado sus altos destinos, por el sendero que indica la conciencia formadora de este momento republicano encuadrado en la claridad de principios y normas peronistas, y que marcha ahora sobre las paralelas del progreso integral como si quisiera demostrar al mundo entero el afán efectivo de superarse practicando las directivas más sabias de la verdadera civilización cristiana.

"He querido que este mensaje de gobernante, glosando las palabras de nuestro líder, confirmen nuestros propósitos de gobernar para todos los santafesinos y no solo para los grupos que se aglutinan en el poder y bajo un estandarte político partidario".

Más adelante agregó: "En esta difícil tarea emprendida he comprobado la presencia de todas las clases sociales, presencia que obra como poderoso estímulo en medio de una confusa atmósfera de conflictos partidarios y en medio de tantos problemas insolucionables. Nadie podrá imputarme demagogia, porque la rectitud de mi conducta y la honestidad de mi proceder me imponían siempre la atención con igual deferencia a todos los sectores, aunque está imposible negar que el aliento de mi espíritu ha tenido especial predilección por la clase trabajadora y por aquellos rincones provincianos donde el abandono a la misma necesidad claman justicia con mayor prontitud.

Se nos ha reprochado algunas veces inercia mientras luchábamos con decisión peronista inquebrantable, confeccionando un plan orgánico de gobierno a fin de evitar improvisaciones o el desorden administrativo. Entiendo que un gobierno no puede ni debe esperar que surjan las necesidades sociales hasta que sacudan la tranquilidad para buscarle una medida de emergencia y apresurar una solución de dudosa estabilidad. Debemos prevenir y atacar las causas que provocan el malestar o traen consigo el natural descontento, por eso hemos organizado nuestro plan de gobierno y jamás se me habrá visto observar una posición cómoda o indiferente ante los problemas que afectaban el orden dentro de esta sociedad cuyos destinos se me han confiado".

Seguidamente manifestó: "Hoy inauguramos una nueva y gran campaña, para acelerar la marcha del bienestar. Como una punta de lanza hemos desatado la lucha contra la indigencia, campaña premisoria que no arde en el horizonte fugaz de las eternas esperanzas, porque no es campaña de [illegible] disfrazar, es marcha a la conquista de inestables simpatías, sino que se cuaja en realizaciones que llevan el dulce abrazo del consuelo donde el dolor amarga las expansiones de la felicidad. Es campaña que hace vivir en el trabajo para distribuir pan en el pan que da la dicha y en la dicha que hace la vida más llevadera dentro de la fraternidad humana. Y, digámoslo con claridad señores, la misma fraternidad humana es más humana cuando es argentina y es más argentina ahora que está afianzada por el brazo imperioso de la justicia revolucionaria".

Expuso otras ideas y agregó: "Pasó la época en que la voracidad capitalista hacía su juego con la oferta y la demanda en el trabajo; hoy el capital argentino es capital humanizado, y el trabajo que es ley de la vida debe realmente dignificar al hombre y estar al alcance de todos.

El primer derecho del hombre es la vida, la vida honesta y completa; y como ser racional y libre debe poder trabajar, vestirse, alimentarse, divertirse, desarrollar su espíritu, fortalecer su voluntad, practicar el bien, fundar un hogar seguro, tener hijos y educarlos, como así lo exigen sus derechos inalienables. El ejercicio de estos derechos en la obra nacional y en la obra provincial conscientemente planificadas tendrán repercusiones sociales, tan benéficas en la convivencia ciudadana que jamás hubieran sido previstas en el reinado del individualismo liberal".

El Dr. Suárez, finalizó manifestando: "Se ha pretendido algunas veces ahogarnos en una guerra psicológica, pero nunca hemos conocido el desaliento y quiera Dios que el cansancio de la brega diaria se transforme en impulso de nuevas decisiones ya que hemos consagrado al bien de la provincia todas las energías que disponemos.

"Permítaseme recordar ahora como punto final de esta exaltación afectuosa a mi pueblo, las palabras de nuestro gran presidente General Juan Domingo Perón: "Amigo de quien se llame Peronista y está trabajando para él. El peronista trabaja para el pueblo y solamente para el pueblo. Y si todos los peronistas trabajaran para el pueblo no podría haber desunión entre nosotros hombres. Esta no es una lucha de intereses personales; estamos luchando por los intereses de la patria, que son superiores a todos los demás".



Estas notas gráficas fueron tomadas durante el juramento prestado por los nuevos ministros del gabinete del Dr. Suárez y nos muestran, en su orden, arriba al Sr. Ghio y al Dr. Dumont, al centro al Ingeniero Farudello, al doctor Cárcamo, y por último al doctor González Loza y al señor Costanzo. En la otra nota, instantánea en que hace uso de la palabra el gobernador de la Provincia, doctor Suárez, luego de haber jurado los nuevos ministros.



Visitaron anoche al gobernador de la provincia, en su domicilio, las esposas y familiares de los nuevos ministros, que fueron atendidas por los allegados del primer mandatario de Santa Fe, oportunidad en que fué tomada esta nota gráfica.

Encuesta Epidemiológica Sobre Brucelosis en S. Fe

El Delegado Organizador de la Escuela de Salubridad, se ha dirigido a las autoridades municipales de la ciudad solicitándoles autorización para que profesores y alumnos de ese instituto realicen una encuesta epidemiológica sobre Brucelosis, en el Matadero Municipal.

Esta interesante iniciativa, cuyas finalidades son de investigación y preservación de la salud de los habitantes de esta ciudad, es uno de los tantos aspectos de orden sanitario contemplados en los programas de la Escuela de Salubridad, cuyas proyecciones en el futuro han de alcanzar magnitudes insospechadas dentro de la medicina preventiva.

El problema brucelósico del país, apasiona en estos momentos a los centros científicos y de investigación y todo cuanto se haga en pro de su solución, será una valiosa contribución a la sanidad del pueblo, finalidad primordial que persigue la Escuela de Salubridad.

EL SECRETARIO DE IND. Y COMERCIO VISITARA SANTA FE

De acuerdo con informaciones que hemos obtenido de buen origen, el Secretario de Industria y Comercio de la Nación, D. Rolando Lagomarsino, visitará nuestra capital.

Su viaje está anunciado para el día 22 del corriente mes. Después de ocuparse de diversos asuntos vinculados con el cargo que desempeña, el nombrado funcionario procederá a inaugurar la usina Termoeléctrica que funciona en la calle Rosario (vieja Usina Municipal), acto al que asistirá también las autoridades.

Se preparan diversos agasajos en honor del visitante, cuya visita ha de ser beneficiosa para Santa Fe.

Asociación Ex Alumnas del Liceo Nacional de Señoritas

Para el 3 de julio próximo a las 17 horas, la Asociación de Ex Alumnas del Liceo Nacional de Señoritas, ha organizado un chocolate en honor de sus asociadas y con el fin de estrechar vínculos, el que tendrá lugar en el salón de actos del Liceo Nacional de Señoritas.

Las tarjetas pueden reservarse a las siguientes personas: Susana Simian de Molina, Tel. 16540; Elcira Santini, Tel. 32648; Rosa E. Pallini, Tel. 11050; María Luisa Romagnoli, Tel. 32780; María Josefa Méndez Costa, Tel. 15807 y Emma E. Romano Ogas, Teléfono 19442.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga, vapores y motonaves nacionales: Flor de Naranjo, varios; Ceibal, [illegible]; Lugano, aceite de lino; [illegible]; M.O.P. 1004 A., carbón vegetal; M.O.P. 1016 A., carbón vegetal; Calipso, harina.

A la descarga, vapores y motonaves nacionales: Ministro Rivadavia, [illegible]; Sabater R., rollizos de madera; Mediterráneo, arena; [illegible], cajones con fósforos; Langlo No. 3, [illegible]; Dionisio Anselia, varios.

ACTOS DE LA ASOC. ARGENTINA FRANCIA

Prosiguiendo con sus actividades culturales, la Asociación Argentina - Francia, anuncia su segundo concierto de música argentina y francesa para el sábado 28 de junio a las 18.30.

Dicho acto, que estará a cargo del conocido pianista argentino Roberto Castro, tendrá lugar en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Más adelante ampliaremos detalles.

LA EXPOSICION DEL LIBRO SANTAFESINO

La C. Directiva del Club del Orden ha dispuesto realizar una exposición de libros de autores santafesinos, que han producido sobre esta provincia o que hayan estado o estén radicados en nuestro territorio. A tal efecto solicita a los autores que se encuentren en tales condiciones, el envío de sus libros, dirigiéndolos a "Muestra del libro Santafesino, Club del Orden, San Martín y J. de Garay, Santa Fe".

Al enviarlos, deben advertir si donan los mismos a la biblioteca del club o si desean se les devuelvan, a cuyo efecto deberán indicar domicilio.

La muestra se realizará del 19 al 30 de julio, solicitándose el envío de los libros a la mayor brevedad.

Se Halló una Cédula de Identidad, en la Calle

En nuestra Redacción se ha hecho entrega ayer, de una cédula de identidad, expedida por la policía de esta capital, a nombre de Carlos Nazario González. El interesado puede pasar por este diario a reclamarla.

PASO A PODER DEL ESTADO LA FABRICA LACTEA "LA TECNICA

En la tarde de ayer y de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Gobernador de la Provincia de conformidad al lineamiento impreso en el Plan Trienal y luego de la actuación del Fiscal de Estado, se trasladó al local de la Fábrica de Pasteurización de Leche "La Técnica", el Juez Dr. Mayo, para dar cumplimiento a la medida de gobierno relacionada con la expropiación de dicho establecimiento.

A las 18.30 hs., se hizo presente en el mismo local, el Gobernador Dr. Suárez, acompañado por varios ministros, el Comisionado Municipal, legisladores nacionales y provinciales y otros funcionarios de la administración.

El primer mandatario y sus acompañantes fueron saludados con toques de sirenas y de pitos de la fábrica así como también por los aplausos de los obreros y el público allí congregado. Momentos después se labró el acta de entrega, que firmaron el Juez y las autoridades.

Acto seguido, el Dr. Suárez, hizo uso de la palabra, pronunciando un conceptuoso discurso, que mereció el aplauso de la concurrencia. Hablaron además el secretario general del Sindicato de Obreros Lácteos, el Comisionado Municipal y el Sr. [illegible] en representación de la Comisión Administradora.

La concurrencia antes de finalizar el acto, entonó el Himno Nacional, dándose con él, término a la ceremonia.

METEOROLOGICAS

Amaneció ayer nublado, con descenso de temperatura. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 21 grados.

La mínima 12 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 757— [illegible]. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 75 por ciento.

Comunicado del Ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont

En horas de la tarde del día de ayer, el nuevo Ministro de Educación, Justicia y Culto de la Provincia, Dr. Alberto Dumont, dió a conocer el comunicado siguiente:

"Al iniciarme en las funciones del Ministerio a mi cargo, plenamente identificado con la ardua y noble tarea del maestro, del cumplimiento a un imperativo de mi espíritu, enviando un cordial mensaje de salutación a todo el magisterio de la Provincia.

"El maestro que, llevado por alta vocación y respaldado por su capacidad, lucha para salvar el patrimonio intelectual, moral y físico de las futuras generaciones argentinas, cumple en el mismo ejercicio de la docencia, una noble misión educativa y social.

"Así como el Maestro de Galilea dió a sus Apóstoles, como un privilegio, el mandato de enseñar, llevando a las almas y a las mentes la luz de la verdad, la Patria da a sus maestros —ejército de paz— la noble misión de forjar la realidad de su esperanza que es el niño, futuro y grandeza de la República.

"En una nueva orientación de la finalidad pedagógica, la escuela es considerada como el medio para lograr la formación integral del educando; ya no es su meta la simple tarea informativa, es ya indispensable la finalidad formativa como base y norma de moderno sentido de la escolaridad. Afortunadamente, nuevas concepciones y sobre todo la intensa acción social, que es fecunda dinámica, revolucionaria, contribuirán a esa formación que, partiendo fundamentalmente de la escuela, queremos para los argentinos de mañana.

"En el magisterio santafesino, es notoria su amplitud de superación, que ha colocado a nuestra escuela a la vanguardia del esfuerzo educacional en el país; esfuerzo que merece el más decidido apoyo y que será alentado por la acción gubernativa que ve en el maestro, al colaborador más decidido y capacitado para el logro de altos ideales de Patria y de progreso.

"Por ello, en este día inicial de mis funciones, tengo para los maestros mis primeras palabras de salutación y mi voz de estímulo, para que las aspiraciones colectivas de colaboración sean eficaces para mantener y aun acrecentar los bien ganados prestigios de la escuela santafesina".

Volcó un Carro Muriendo el Conductor: hay Otro Vuelco

Una comunicación de las autoridades de la jefatura de policía de Rosario, de partamento San Martín, llegaba al juzgado de instrucción en turno, a cargo del doctor J. Prats Cardona, secretaría del escribano Cresa Monti, da cuenta de un accidente de tráfico con consecuencias, producido en El Trébol, de esa jurisdicción, de que resultó víctima Agustín Figueroa, argentino, de 40 años, domiciliado en el lugar.

De las averiguaciones practicadas se desprende que, noches atrás, el citado Figueroa se dirigía, manejando un carro de dos ruedas, por un camino de la localidad, cuando al llegar a unos seis kilómetros al sud del establecimiento tambero "Las Taperitas", y tomar a velocidad un codo que forma allí la ruta caminera, el vehículo perdió estabilidad y volcó. En la caída, aprisó a su conductor, quien sufrió hundimiento del tórax, lo que determinó su fallecimiento en forma instantánea, según lo comprobó el médico del lugar Dr. Tomás Alberdi, en ausencia del médico de policía. Del accidente informó a la policía el vecino Guillermo Clauser, encargado del citado establecimiento, donde trabajaba la víctima como peón, y hacia donde se dirigía éste a ocurrir el fatal accidente.

VOLCO OTRO VEHICULO

De otro accidente análogo pero sin las consecuencias fatales registradas en el anterior, fué víctima Vicente Pérez, español, de 68 años, domiciliado en Blas Parera e Ituzaingó. El nombrado conducía la noche anterior por Blas Parera al norte, un carro de dos ruedas, cuando al llegar a la de Juan del Campillo, debido a una mala maniobra de aquél, el vehículo volcó. Pérez resultó con golpes en el costado izquierdo del cuerpo y erosiones en la rodilla derecha, de lo cual fué atendido en la Asistencia Pública, siendo después trasladado a su domicilio, donde se asiste. Personal de la comisaría de Barranquitas tomó la intervención correspondiente. Se instruye sumario.

Hubo un Herido Grave, en un Accidente del Tránsito

En jurisdicción de la comisaría de Villa María Selva se produjo, la tarde anterior, un accidente del tránsito, a consecuencia del cual sufrió golpes y lesiones de gravedad, en distintas partes del cuerpo, Ernesto Valenzuela, argentino, de 22 años, domiciliado en Ituzaingó 1261, el cual, por requerirlo así su estado, ha sido internado en el hospital de Caridad.

Conforme a los datos suministrados por las autoridades de la citada comisaría, alrededor de las 13, por Avda. 15 de Noviembre (antes A. del Valle) circulaba el tranvía No. 21 de la línea 4, a cargo del motorista Carmelo Posato y guarda Luis Patrick, cuando al llegar a la de 20 Sin Nombre, embistió al carro de dos ruedas que, por esta última arteria en dirección al oeste, circulaba manejado por el citado Valenzuela. Por efectos del choque, éste fué despedido al pavimento y sufrió las lesiones de referencia, de las que fué atendido directamente en el nosocomio precitado, a donde se lo condujo en un automóvil.

Se instruye el sumario respectivo, con conocimiento del juez en lo correccional en turno, doctor Zavalla.

ACCIDENTE A UN DOMADOR

En la tarde anterior, en jurisdicción de Colastiné, sucedió un serio percance a Roque Ocon, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en el distrito, quien sufrió golpes de carácter reservado y contusiones en el brazo izquierdo y en la pierna derecha.

El nombrado se encontraba a eso de las 15.30, en el campo de Da. Purísima, sito en esa jurisdicción, domando un potro, en cuyas circunstancias el animal lo derribó, a raíz de lo cual resultó el jinete con las lesiones indicadas, de las cuales se asiste en el hospital de Caridad, donde ha quedado en observación.

MOVIMIENTO POLITICO

La Comisión Directiva en pleno del "Centro Peronista Dr. Miguel Angel Cesi", se reunió anoche en su sede social en esta ciudad en calle San Martín 3082 con asistencia de gran número de los Delegados Departamentales, resolviéndose en la misma lo siguiente:

1o. Reiterar nuevamente el llamado a todos los amigos y simpatizantes con esta agrupación de la Capital, para que se inscriban en los Comités Peronistas de respectivas secciones.

2o. Comunicar a todos los amigos y simpatizantes de los Departamentos, sobre la resolución antedicha, y designar una comisión en gira por los Departamentos de la Costa y el Norte, para activar la inscripción citada.

3o. Constituirse la Comisión Directiva en sesión permanente de tarde y noche, dado el corto tiempo que resta para el cierre de la inscripción del Partido Peronista.

Sindicato de Porteros del Cons. de Educación

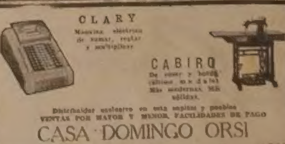
Hoy martes a las 10 horas, una delegación del Sindicato de Porteros se entrevistará con el presidente del Consejo de Educación, quedando invitados a concurrir todos los porteros que lo deseen.

El Movimiento en el Rgtro. de Comercio

En el Registro Público de Comercio de esta capital han quedado inscriptas las siguientes autorizaciones:

Victoria Vda. de Mazzon otorga autorización a su hijo Daniel para que ejerza libremente el comercio.

—Carmen S. Vda. de Paolo, otorga autorización a su hijo Nicolás Roberto para que ejerza el comercio.





El Orden

ENSEÑANZA GRANJERA

Con motivo de la reciente inauguración de una escuela elemental de orientación granjera en un distrito vecino a esta capital se han escuchado palabras de verdadera exaltación de la obra al punto de afirmarse en ellas que "se trata de una nueva escuela que interpreta fielmente el plan educacional de la revolución donde se forjará la nueva conciencia argentina, la conciencia campesina por medio de la educación y la enseñanza que interesan a nuestro agro y a los hombres que trabajan y hacen progresar nuestra tierra, de donde saldrán las nuevas generaciones de agricultores que demanda el porvenir de la Patria".

Somos partidarios de cuanto represente un esfuerzo por adaptar la enseñanza rural al medio, pero las palabras transcriptas podían haber sido un poco más modestas, desde que tratándose de una escuela elemental de la índole indicada a que sólo se le ha asignado una hectárea de tierra, creemos sinceramente, y con nosotros lo creen quienes conocen algo de estas cosas, que al nuevo establecimiento, por más buena voluntad que supongamos en sus iniciadores, le será difícil satisfacer aún las exigencias mínimas de la orientación elemental específica, desde que, sin referirnos a otras deficiencias, por carecer, como ahora se dice, de espacio vital, ya que en una hectárea no caben las experimentaciones fundamentales que se requieren para orientar adecuadamente a un joven futuro agricultor, tal como lo "demanda el porvenir de la Patria".

Repetimos que somos partidarios de todo cuanto se haga para dar al campo la escuela que este reclama, de ahí que quisiéramos ver que los esfuerzos en ese sentido obedecieran, no a las improvisaciones, sino a una concepción realista de nuestro medio, donde cuanto se relaciona con las actividades granjeras tiene que ser debidamente interpretado. Por no haber tenido presente esta indicación de índole más que elemental, un ex legislador argentino ha vivido, y aún vive, obsesionado —y con pretensiones de orientador agrario— con la granja, abrogando por el fomento de la colonización en base del cultivo granjero, describiendo sin distinción, como una futura Arcadia feliz, las zonas que se decidieran a aceptar sus consejos. Mucho de ese error encontramos en quienes se ocupan, hoy, de la escuela de la campaña en la que, si se ha de impartir una enseñanza rural eficiente, no ha de ser ésta, exclusiva y universalmente, granjera, como por los términos se da a entender, desde que, además de no ser económicamente aptas a tal finalidad todas las tierras, vívese en muchas de ellas una vida compleja con múltiples exigencias que requieren, para ser satisfechas, otros conocimientos prácticos que, sin dejar de ser rurales, resultan imprescindibles para un mayor éxito de la existencia integral en nuestra campaña.

Dejando de lado las múltiples ventajas que para todo agricultor representa la pequeña granja de uso familiar— el "huerto casero"—, débese insistir en que, cuando se trata de la granja propiamente dicha con fines comerciales, hay que tener presente condiciones básicas a fin de prevenir lamentables desastres, estableciendo, de antemano, si dicha explotación es o no económica. Para ello es indispensable que, aparte de aptitud del suelo, se encuentre este situado a conveniente distancia de los mercados de consumo, lo mismo que de las grandes estaciones de embarque. En caso contrario el trasporte de los productos insume cuanto ha de quedar como compensación a quienes a ella dedican sus capitales y energías. Otro punto que no permite ser olvidado se resuelve en que aparece demasiado peligroso entregarse a la producción de artículos sin saber cuál y cómo es su demanda en los lugares que los han de absorber, pues los excedentes invendibles, mientras no exista la correspondiente industrialización, son habitualmente negativos.

Bien distintas son también las condiciones en que tendrá que desenvolverse una explotación de la índole indicada, situada en las proximidades de Rosario, por ejemplo, o de nuestra capital de elevada población compradora ambas y servidas por excelentes vías y medios de comunicación, de las que acompañarían a la que se iniciara en lugares apartados de nuestros departamentos del norte, donde, como es notorio, el problema de los caminos continúa inalterablemente en pie.

El factor población es el factor determinante para la introducción del sistema que nos ocupa. El consumidor es la razón única de la producción. En consecuencia, las zonas prácticamente semi-despobladas no son las más apropiadas para establecer granjas en ellas, desde que producir confiados exclusivamente en los mercados extranjeros, donde dichas actividades precisamente en fuerza del número de sus habitantes, hállanse en pleno desarrollo, no deja de representar una escabrosa aventura, como nos lo comprueban las vicisitudes diarias del comercio internacional.

Nos hemos desviado un tanto del motivo inicial, pero las palabras transcriptas al principio, afirmando que la "nueva escuela es la destinada a formar las nuevas generaciones de agricultores" nos ha llevado a ello. Entre nosotros hay que distinguir entre cultivos extensivos e intensivos, siendo la granja, en algunos puntos, sólo adaptable a éstos. De ahí que cuantas veces hemos hablado de la necesidad de adaptar la enseñanza a las zonas rurales, hemos puntualizado qué es lo que entendíamos por esa enseñanza: su aspecto espiritual y su aspecto formativo para la práctica del trabajo rural. Para el primero, formación de una conciencia agraria, debe ser el cometido de todas las escuelas elementales. Para el segundo requiérense los establecimientos debidamente equipados bajo la modalidad de explotaciones en marcha donde los jóvenes puedan instruirse "al pie de la obra". Ese es nuestro concepto de la enseñanza rural, la que es necesario implantar cuanto antes en el país de acuerdo con la realidad del mismo.

CONSTRUCCION DE SILOS

Ante la dificultad positivamente comprobada, de obtener en el extranjero materia textil para los envases de nuestra cosecha de granos, señalamos, días pasados, la necesidad de actualizar los viejos propósitos de conseguir en el país dicha materia, ya sea aumentando los productos ya conocidos y en explotación, como es la fibra corta del algodón, ya sea con la búsqueda de otras fibras, completando las investigaciones ya efectuadas al respecto.

No cabe duda que con una intensa acción en el sentido expuesto se conseguiría aminorar el problema, ya casi permanente, de la falta de bolsas, problema que, según expresiones del presidente del Banco Central, asumirá este año acentuadas proporciones, ya que el convenio de trueque con la India parece que no ha surtido los resultados que del mismo se esperaban.

Pero como el temperamento insinuado al principio de estas líneas, no obstante las grandes fábricas ya en función y los telares domésticos, no puede ser sino una solución a un plazo relativamente largo, convendría pensar en el almacenamiento de los granos en los grandes centros de su producción, apelando a la construcción de silos.

Sabemos que el gobierno acaba de disponer que se construyan en una localidad de la provincia de Buenos Aires una cantidad de los mencionados depósitos subterráneos, ordenando que se aceleren los trabajos respectivos. Pero como la capacidad de los mismos resulta insignificante en presencia de la magnitud de lo que se tendrá que almacenar, sería necesario, por razones bien explicables, que esas construcciones se multiplicaren de acuerdo con las exigencias de nuestras cosechas.

Según manifestamos, no hace mucho, el almacenamiento en silos subterráneos fué puesto en práctica en el año 1943 en una red de esas construcciones destinadas a conservar dentro de la zona agrícola hasta un millón de toneladas de trigo. Desde aquella fecha se almacenaron bajo dicho sistema cerca de 700 mil toneladas de trigo, habiéndose verificado, después de tres años de permanencia del producto en depósito que el mismo se encontraba en excelentes condiciones, sin que hubiese experimentado alteraciones en su calidad comercial e industrial y sin aumento en el porcentaje de picado, habiendo únicamente una merma en el peso del medio por ciento.

Ante los resultados satisfactorios de las experiencias realizadas, resultados concordantes, además, con las comprobaciones científicas llevadas a cabo sobre el particular en otros países desde antiguo, resulta lógico que, por parte del gobierno, se apresuren, en todos los sectores de mayor producción de granos, dichas construcciones, que, como hemos dicho, tendrían a aminorar las proporciones del viejo problema de la continua falta de envases.

La Ingeniería Rural en el Plan Quinquenal

En el campo de la mecánica agrícola, el problema fundamental que se presenta a la agricultura argentina es su atraso y descapitalización. El equipo agrícola del país no solamente es anticuado, sino que es absolutamente insuficiente. Estas circunstancias restan eficiencia a nuestra agricultura y al mismo tiempo que encarecen la producción, obligan al campesino a un esfuerzo mayor, que no tiene recompensa. Gran parte de la maquinaria con que contaban nuestros agricultores se encuentra totalmente inservible y la que se halla todavía en condiciones de uso no reúne, por su antigüedad, las condiciones requeridas para colocar a los productores agrícolas argentinos en un pie de igualdad con los países competidores en los mercados mundiales.

Los trabajos que realiza el Ministerio de Agricultura en materia de investigación sobre mecánica agrícola tienden a intensificar al máximo la experimentación, para condicionar o encauzar, según sus resultados, el estímulo y el asesoramiento que han de prestarse al productor auténtico y capaz. Se llena así una función que corresponde al Estado, cual es la de velar, porque la población rural cuente con los medios más perfectos de trabajo, en forma de asegurar que el esfuerzo de estos trabajadores, al ser cotejado en la competencia internacional con el de los habitantes de otras naciones, no sufra desmedro, lo cual se traduce siempre en una rebaja de su nivel de vida.

Dentro de ese orden de ideas se ha dado preferencia, en la elaboración del plan analítico de la Dirección General de Investigaciones del Ministerio de Agricultura, a la investigación y estudio de aquellas labores que en el estado actual de desarrollo de nuestra agricultura exigen un esfuerzo mayor al productor, o representan un despilfarro de mano de obra humana, frente a la conveniencia racional de llegar al pleno uso de nuestros limitados recursos en potencial humano. También tiene preferencia el estudio de la mecanización de aquellas tareas que exigen —cuando se las realiza a base de trabajo humano— esfuerzos penosos o sacrificios extraordinarios que muchas veces, por las condiciones en que se las debe efectuar, entrañan serio peligro para la salud. Figuran en primer lugar las labores de la cosecha en aquellos cultivos no alcanzados todavía por los beneficios de la máquina. Tienen importancia en ese sentido la mecanización de la recolección del maíz, girasol, algodón, caña de azúcar y papa. La solución del problema que cada uno de estos cultivos presenta puede significar para el país la liberación de gran número de trabajadores, cuya laboriosidad y sacrificios podrá valorizar el país convirtiéndolos en productores mediante su arraigo en la tierra en la condición de jefes de nuevas unidades agrarias.

Problema similar plantea el mayor empleo de la máquina en las distintas etapas en el cultivo de otros productos, como los de huerta en general, que aún absorben un extraordinario esfuerzo de trabajo humano, si se lo mide en la cantidad de horashombre necesarias por unidad de superficie.

El Instituto de Ingeniería Rural al que conciernen estas importantes tareas comprende cuatro ramos de significativa trascendencia en la producción: 1) La mecánica rural, que con ingeniosos medios y energía permite relevar al productor de su condición de forzado y esclavo de la tierra y utilizar de él lo más noble —la inteligencia— multiplicando su capacidad de trabajo, en muchos casos decenas de veces y aun así darle tiempo todavía para cultivar su espíritu y asegurar a sus familiares esas mismas y aún mayores posibilidades. 2) Las construcciones, desde la vivienda, sin la cual no se concibe al productor rural, hasta los galpones, tinglados, cercos, etc. 3) La hidrología en especial las obras para conducir agua, almacenarla, distribuirla, etc., en las explotaciones rurales, pues sin agua no hay vida. 4) La agroindustria rural, que comprende las primeras etapas de transformación de la producción agrícola, no es más que un aspecto especializado de la mecánica rural y a ella, como a su hermana la industria, son especialmente aplicables los conceptos del plan de gobierno: "Deseamos que el menor costo de producción surja en el futuro de una perfecta organización industrial, de una más perfecta maquinaria, de un acabado más completo por una excelente trazo de obra, pero jamás por la explotación de los obreros".

Para evitar esa circunstancia, consecuencia la mayoría de las veces de la precaria solvencia económica del productor, el Instituto de Ingeniería Rural, está ya abocado a la concepción y realización de esa maquinaria más perfecta y que trabaja con mayor intensidad en los siguientes problemas: 1) Experimentación de las modernas cosechadoras de maíz utilizadas en otros países, para su posterior adaptación a las necesidades de la agricultura argentina. 2) Desarrollo de una cosechadora de la caña de azúcar sobre la base de la ya concebida por el Instituto. 3) Desarrollo de una cosechadora mecánica del algodón y de su equipo y técnica complementaria. 4) Experimentación y perfeccionamiento de la producción papera por racional aporte mecánico en la siembra, cultivo, cosecha y clasificación.

En Nuestro País ha Sido Construido el Primer Motor de Aviación de 600 H. P.

Por Técnicos Argentinos

En presencia de las altas autoridades de la Aeronáutica Nacional han comenzado las pruebas de rendimiento y consumo del primer motor de aviación de 600 H.P. integramente realizado en el país, por técnicos y con material exclusivamente argentinos.

Las pruebas de referencia se llevan a cabo en el Instituto Aerotécnico, sito en Córdoba, y con su ejecución se incorpora a la aeronáutica nacional un nuevo elemento que será utilizado en los aviones, cuya construcción está prevista dentro del plan quinquenal a desarrollar por la Secretaría de Aeronáutica.

Es oportuno señalar, con motivo de la puesta en marcha del motor de 600 H.P., que la Argentina es la primera nación sudamericana que ha construído un motor de aviación de tal potencia, cuyo proyecto, estudio, realización y homologación de rendimiento, son netamente nacionales.

TECNICOS ARGENTINOS

El nuevo motor, que ha sido denominado "El Indio", es el resultado de la labor desarrollada por el Instituto Aerotécnico, con el concurso de técnicos argentinos a quienes, también por primera vez, se les brindó una oportunidad para llevar a la práctica un tema de tal importancia, dando solución a numerosos problemas de orden técnico como los planteados por la elevada potencia del motor "El Indio", el cálculo de su rendimiento y la apreciación del consumo.

Al materializarse los propósitos de las autoridades aeronáuticas que proyectaron el diseño y construcción del motor "El Indio", se ha concretado también uno de los puntos contenidos en el plan quinquenal de Aeronáutica.

El nuevo motor "El Indio", de 600 H.P., construído en el Instituto Aerotécnico de Córdoba, por técnicos y con materiales argentinos.

CARACTERISTICAS DEL NUEVO MOTOR

El nuevo motor "El Indio" desarrolla una potencia de 600 H.P. a 2.250 revoluciones por minuto, y tiene 9 cilindros en estrella, con una cilindrada total de 19,39 litros.

Su relación de compresión es de 6, 4|1, y la presión de sobrealimentación, de 105 centímetros de Mercurio. El diámetro exterior del motor es de 130 centímetros, y su presión media escendida, alcanza a 11.5 kilogramos por centímetro cuadrado. El diámetro en carrera de los cilindros, es de 140 milímetros.

Un Proyecto del Diputado Ponce Para el Personal de los FF. CC. del Estado

El diputado nacional Sr. Angel L. Ponce ha presentado en la secretaría del cuerpo de que forma parte, un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Art. 1o.: Abrése un crédito extraordinario hasta la suma de pesos 7.000.000 m/n. destinado a atender durante el corriente año, el gasto que demande la ampliación del plazo de retroactividad del escalafón del personal de los FF. CC. del Estado al período comprendido entre el 1o. de julio y el 31 de agosto de 1946.

Art. 2o.: La utilización del crédito que se autoriza por el artículo anterior estará supeditada a las necesidades reales que resulten de la aplicación de los escalafones y en la suma que no pueda ser atendida con los recursos propios de la Administración General de los FF. CC. del Estado.

Art. 3o.: El gasto que demande la presente ley se tomará de rentas generales.

Art. 4o.: Comuníquese al Poder Ejecutivo, etc.

FUNDAMENTOS

En los fundamentos del mencionado proyecto, el legislador mencionado expresa lo siguiente: "Señor presidente: El escalafón que se aplica en los FF. CC. del Estado, y que dió lugar a la sanción de la Ley 12.893, por la que se establecieron los fondos necesarios para abonar los aumentos que determinaba su retroactividad al 1o. de septiembre, ha servido de base para el escalafón que están discutiendo las partes y que se viene aplicando en los demás ferrocarriles, o sea los ex particulares, en cuanto a las partes ya consideradas, con retroactividad al 1o. de julio, cumpliéndose el convenio de fecha 20 de julio de 1946 entre los representantes de las empresas privadas y los miembros de las mesas directivas de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

Al tramitarse la transferencia de los ferrocarriles privados al Gobierno, se planteó el cumplimiento de aquel convenio y se firmó nuevamente un convenio con fecha 21 de abril ppdo., ratificando el anterior, entre los gerentes de las empresas y la C. Directiva de la Unión Ferroviaria, en representación de los obreros, estando presentes el Sr. presidente del Banco Central, don Miguel Miranda; el Secretario de Trabajo y Previsión, don José María Freire, y el Sr. Administrador General de los FF. CC. del Estado, Cnel. Alfredo J. Job.

La sanción de esta Honorable Cámara, que fué quien estableció la retroactividad hasta el 1º de septiembre, ha venido a transformarse en una injusticia al establecer una diferencia entre uno y otro personal. Aquél percibe los sueldos del escalafón desde el 1o. de julio de 1946, a pesar de que entonces los ferrocarriles eran de propiedad particular, mientras que los que dependen directamente del Estado sólo son favorecidos con el sueldo justo que fija el escalafón, desde el 1o. de septiembre de 1946, siendo precisamente la H. Cámara quien ha concretado tal situación.

Ya en la oportunidad de la discusión de la ley citada, tuve ocasión de hacer notar la situación que se iba a producir con la modificación que se estaba introduciendo.

Dije entonces: "Hubiera sido de desear que el escalafón fuera aplicado a partir del 1o. de julio. Es más evidente la equidad de este pedido si se tiene en cuenta que las empresas ferroviarias particulares ya han aceptado, mediante acuerdos suscriptos en la Secretaría de Trabajo y Previsión el 20 de julio último y que actualmente se están discutiendo, sea aplicado para el personal de las mismas desde el 1o de julio a todos sus efectos".

Es ésta, entonces, la oportunidad para que la H. Cámara amplíe su sanción de aquella ley, acordando por ésta que proyecto los fondos suficientes para poner en pie de igualdad a todo el personal ferroviario, de los que llamamos hoy con orgullo, los ferrocarriles nacionales.

Sabemos que no es posible gravar sobre la Administración de los FF. CC. del Estado el importe necesario para abonar la retroactividad en el plazo que corre del 1o. de julio al 31 de agosto de 1946, importe que probablemente oscilará entre los seis y siete millones, conforme se ha demostrado ampliamente en la discusión de la ley 12.893. Es necesario, a los fines de justicia que se persiguen con esta ley, que sea el Estado, de fondos generales y como fomento y justicia en una repartición de la importancia de los FF. CC. del Estado, el que invierta esta suma para favorecer a los modestos trabajadores que han sabido demostrar que el Gobierno, por intermedio de tantos y tan modestos colaboradores, puede administrar satisfactoriamente ferrocarriles que fueron trazados para fomento de zonas poco desarrolladas y que a pesar de ellas han convertido en una poderosa organización ferroviaria.

Debemos, con esta sanción, reparar una situación de injusticia que establece una irritante desigualdad para los obreros del ferrocarril que pertenece al mismo Estado, a pesar de que el actual Gobierno ha sido el que promovió y alentó la justicia social en el gremio ferroviario, como lo están demostrando, a través de esta misma situación, la intervención decidida y destacada de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Votemos por tanto, sin temor alguna esta inversión, ya que están en nuestras conciencias argumentaciones que hiciéramos en el debate de noviembre del año pasado, y demos una pronta sanción a esta justiciera medida, a fin de que el Estado con estos fondos, pueda cumplir con el compromiso moral y material que mantiene con los obreros y empleados de los FF. CC. del Estado".

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

UNA MAESTRA DESENGAÑADA

Hemos recibido con pedido de publicación la siguiente carta:

"Sr. Director del Diario EL ORDEN. Ciudad. De mi mayor consideración: Soy una de las tantas diplomadas que día a día recibimos una nueva desilusión. Es el caso, Sr. Director, que en la Escuela de Capacitación para la Mujer, que funciona en el local de la Escuela Sarmiento, de esta ciudad, contrariando los nobles propósitos que la inspiraran, se ha designado personal que no posee título habilitante y ni siquiera la práctica tan necesaria para la enseñanza que ahí se imparte.

"Es una monstruosa ironía que en una escuela de capacitación, el personal encargado de impartir la enseñanza no sea capacitado. Y más lamentables todavía, que haya sido el propio presidente del Consejo de Educación el que haya propuesta éstas designaciones, dejando de lado a personas honorables y diplomadas en la materia.

"Esta situación, Sr. Director, resulta aún más irritante si tenemos en cuenta la prédica diaria acerca de la justicia social y de lucha contra el acaparamiento, ya que el personal designado, en su mayoría ocupa cargos públicos bien rentados y sin poseer título de capacitación ni méritos personales que puedan justificar su profesorado.

"Como argentina, siento vergüenza y tristeza ante la consumación de hechos que contrarían abiertamente los sanos propósitos que inspiran a nuestro digno Presidente, Gral. Perón. — Una Maestra Desengañada".

TRANSPORTE DEL PAN DESDE CORONDA

"Sr. Director del Diario EL ORDEN. De mi mayor consideración: Teniendo entendido que hasta la fecha no se ha llamado a licitación para el transporte del pan desde la Cárcel Modelo a Santa Fe y Rosario, respectivamente, y su distribución en las distintas dependencias públicas, es que llegamos hasta usted para denunciar el siguiente hecho: A los actuales transportadores no se les abona su trabajo desde el 1º de enero de 1947 hasta la fecha, habiéndoseles dicho que siguieran prestado el servicio que, en breve, saldría la licitación que anualmente se efectúa. Pero lo interesante, Sr. Director, es no solamente que no se le paga, sino que, tenemos entendido que, por medio de la Oficina de Compras, se proyecta la compra de camiones para el transporte del pan, cosa que va a gravitar en un cien por cien en los gastos de acarreos, sin que esto convenga a la citada repartición, no siendo que se pueda prestar a intereses oscuros... Damos la voz de alerta, Sr. Director, ya que en ningún momento puede convenirle a la Cárcel Modelo adquirir camiones por los gastos que éstos demandarían, superiores muchas veces a lo que se cobra en la actualidad, dado el costo del vehículo, su mantenimiento y personal que se debe abonar. Las compañías petroleras que, por lo bajo del costo del lubricante y la nafta, efectúan su servicio, tienen contratados los mismos con empresas particulares. Sin otro motivo, Sr. Director, nos despedimos de Ud. y en su oportunidad volveremos sobre el asunto. — S.S.S.: Dos Observadores".

La peregrinación a la V. de las Nieves de S. Carlos de Bariloche

Conmemorándose el 5 de agosto próximo la festividad de Nuestra Señora de las Nieves, partirá el viernes 1o. del mismo mes una peregrinación hasta la Gruta Votiva que se levanta en las proximidades de la península de Llao Llao.

Patrocina esta peregrinación - excursión la parroquia del Inmaculado Corazón de María de la Capital Federal y la preside el Rvdo. Padre Víctor Miguel Gómez, misionero claretiano.

Aprovechando esta circunstancia, el homogéneo grupo de viajeros realizarán excursiones a los lugares más hermosos del vasto Parque Nacional de Nahuel Huapí, y ascensiones, en auto pullman, a la Villa del Cerro Catedral donde se efectúan carreras en las canchas de esquí.

Las personas interesadas en participar de esta peregrinación - excursión deberán solicitar informes y prospectos a la parroquia del Corazón de María, calle Constitución No. 1077, T. A. 23 B. Orden 0253, Buenos Aires.

Cámara de entidades del comercio minorista

La Cámara de Entidades del Comercio Minorista con sede en la Capital Federal, en nombre y representación de las agrupaciones gremiales del ramo se ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, solicitando la sanción del decreto 29217/44 en su texto vigente, alegando que cualquier modificación alteraría las finalidades y alcances de amparo del pequeño comercio, frente a la acción y competencia de los grandes consorcios capitalistas.

El decreto de referencia limita la expansión de negocios con sucursales múltiples y prevé la reglamentación del comercio minorista mediante un régimen de licencia comercial, que comprende aparte de la misma, la fijación de normas para la instalación, funcionamiento y número de los negocios de tallistas de un mismo ramo.

La entidad recurrente funda su pedido en diversos antecedentes de orden gremial y legal, sosteniendo que la legislación propugnada tiende a garantizar la estabilidad del pequeño comercio contra la acción competitiva desleal de los monopolios, a la vez que asegura un mejor régimen general para los consumidores.

Sabiduría de Andar a Solas

Que el buey solo bien se lame, es algo que sabemos bien todos los que en este mundo andamos peleando y desconfiando los unos de los otros. No hay duda que el hombre en soledad no tiene conflictos espirituales ni trabas a su libre acción. Vive como le da la gana, procede como le da la gana y no da cuenta a nadie de sus actos, felicidad de que, por cierto no gozamos el resto de los mortales, ligados por trabas y ataduras de toda clase.

Lo malo del caso, consiste en que la vida solitaria en medio de la gente es una cosa muchísimo más difícil de lo que se supone. Antes quedaba el recurso del aislamiento total en regiones despobladas. Pero hemos andado tanto ya en este valle de lágrimas, que ya no queda un pedazo de tierra habitable donde uno pueda vivir a gusto, sin vecinos y reventar a gusto, cuando le parezca bien, que al fin y al cabo es la única libertad legítima que nos queda por aprovechar.

Por regla general, el hombre no sabe componérselas solo. Busca siempre compañía. Para vivir, para actuar, para comerciar, trabajar, trampear y soñar. Llegado a la edad de ganarse el puchero, instala su negocio en sociedad, firma contrato de matrimonio, va a los cafés, al cinematógrafo y los mitines. Rara vez ve uno a un paseante solitario en algún parque. Y si lo ve, piensa en seguida en algún desengañado, tenebroso o delincuente. El hombre es colectivista en sus actos e individualista en su pensamiento. Tira para su lado en lo que puede, vive a costillas del trabajo ajeno, explota a los que están bajo sus órdenes, trampea descaradamente, engaña, miente y procede con hipocresía. Pero a los ojos de los demás, se afana por el contacto con sus semejantes, acepta puestos honorarios y de los otros en sociedades recreativas y directorios. De cuando en cuando aparece un tipo más sincero o más inteligente que los demás. Ese tipo mete cuatro cachivaches en un barco y se hace a la mar con las velas desplegadas. Los que tenemos un miedo pánico al mar, le envidiamos su valor y su temeridad. Y los que tenemos de paso también un miedo pánico a la soledad, seguimos envidiándolo. El navegante solitario va con la amable compañía de su conciencia. Si es negra, para saldar sus cuentas con ella de una buena vez. Y si es limpia, para conservarle en ese dulcísimo coloquio interior que pocos conocen y practican. La inmensidad del mar y el cielo es sabia consejera. Y la sensación total de la soledad materializada, un motivo de reconcentración que ha de dar sin duda espléndidos resultados para una recuperación espiritual. Este Miguel Formoso que ha llegado al puerto en su barca, no tendrá la legendaria aureola de sus antecesores famosos. Pero tiene, en cambio, su mismo valeroso espíritu. Se ríe de vencimientos, sastres, deudas, amarguras y problemas ciudadanos. Tiene todo lo que un hombre necesita tener: aire, sol, cielo y esperanza. Y se los mete en la bolsa mientras nosotros seguimos entre cuatro paredes, rumiando desesperanzas y esperando los famosos tiempos mejores que nunca vendrán. Son dos destinos bastante diferentes.

CANDIDATOS A JURADO AL XXVI SALON DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Un grupo de artistas de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe, patrocinan las candidaturas libres de los plásticos Fernando Pascual Ayllon; José M. Guersoli; Eugenio C. Fornells y Luis A. Auvrard, para el XXVI Salón de Pintura, Dibujo y Pintura de Rosario.

Los propiciantes, manifiestan que los "candidatos son una garantía amplia y defensa de las aspiraciones de los artistas plásticos del país.

OMISION QUE REQUIERE SER PRONTAMENTE SUBSANADA

Acaba de constituirse en la Capital Federal una comisión integrada por conocidas personas con el fin de gestionar ante las autoridades nacionales obras públicas para la zona sudoeste del Chaco.

Estas obras refiérense a la construcción de dos caminos y un ramal ferroviario para la mencionada región del territorio. Nos resulta extraño que en la nómina de esas obras no se haya incluído el camino de Charata al paralelo 28 y, como consecuencia, la construcción del camino desde este último punto hasta Intiyaco, con lo cual toda la zona citada acortaría en más de ciento cincuenta kilómetros los viajes hacia nuestra provincia y de ésta a todos los puntos de la República, ahorrándose aquel kilometraje que forzosamente, tiene que hacer, hoy para empalmar con la ruta 11.

Y más extraña nos resulta esta omisión cuando dicha comisión cuenta con el auspicio de la Asociación de Fomento del Chaco y Formosa, integrada por hombres sólidamente vinculados en el territorio y con valiosos intereses en el norte de nuestra provincia, sobre todo el presidente de esa Asociación.

Sabemos que la primer nómina de las obras a gestionarse no excluye que, oportunamente, se tenga en consideración los dos caminos descendientes (en total unos ciento cuarenta kilómetros cuando más). De ahí que nos apresuremos en destacar la omisión a fin de que sea inmediatamente subsanada en vista de la trascendencia de ese camino que, como tantas veces lo hemos señalado, es lo único que falta construir para unir directamente a través del centro del Chaco y de nuestra provincia la capital de ésta con Resistencia, con enormes ventajas para aquel territorio y para el norte de nuestra provincia, que de Intiyaco hasta el paralelo carece en absoluto de camino, no obstante haberse iniciado su construcción hace aproximadamente unos treinta años.

En ese recorrido de ciento cuarenta kilómetros encuéntranse numerosas poblaciones que no cuentan con más vías de comunicación que el ferrocarril con un tren diario que, para colmo, no corre los domingos. Además, en toda la jurisdicción rural hállanse arraigadas importantes actividades agrícolas, ganaderas, comerciales y forestales q' por no disponer de un camino transitable, vénse retardadas en su progreso, situación que, como es evidente, aleja la posibilidad de que nuevas iniciativas se hagan presentes en aquella región de tierras feracísimas y aptas para la explotación de los más diversos cultivos.

Sería de desear, en consecuencia, que la omisión que motiva estas líneas fuera tomada en cuenta en la convicción de que la construcción que puntualizamos contribuiría, tanto como las obras incluídas en la nómina de referencia, al progreso de la zona sudoeste del Chaco, que es la finalidad perseguida por la Comisión recientemente formada.